



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA**
Avda. Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 420 030

SECRETARÍA GENERAL
AMHC/mybp

DOÑA ANGUSTIAS M^a HERNÁNDEZ CEDRÉS, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.

C E R T I F I C O: Que el Excmo. Cabildo Insular de La Palma, en Sesión Plenaria Extraordinaria celebrada el día **26 de mayo de dos mil veintidós**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

ASUNTO N°2.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 25/2022/GE-MC DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO 2022.

El Sr. Presidente pone en conocimiento del Pleno el texto del dictamen, de la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos celebrada el 24 de mayo de 2022, cuyo contenido es el que sigue:

“A indicación del Sr. Presidente y al haberse remitido con anterioridad a los Sres. Consejeros la documentación correspondiente, se procede al estudio del Expediente N° 25/2022/GE-MC de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito, en el Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma para el ejercicio 2022.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno Insular, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2022, aprobó dicho expediente, que es del siguiente tenor:

El Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, D. Mariano Hernández Zapata, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 17 del Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, elevo al Consejo de Gobierno Insular el siguiente expediente para su estudio y adopción del acuerdo que proceda:

ANTECEDENTES

Vista las propuestas razonadas de los distintos miembros corporativos titulares o delegados de las distintas áreas que se incluyen en el expediente, en la que se solicitan las modificaciones presupuestarias en la modalidad de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, financiados con la aplicación del Remanente de Tesorería para gastos generales, resultante de la Liquidación del Presupuesto General de la Corporación de 2021, para dar cobertura los gastos que se detallan en el presente expediente.

Visto el Decreto de incoación del expediente n° 25/2022/GE-MC de Créditos extraordinarios y suplementos de créditos del Presidente -que hace el n° 3/2022 de esta modalidad- n° 2022/4483/RESOL, de fecha 18 de mayo de 2022.

Vista la Memoria de la Presidencia justificativa de la necesidad de tramitar el expediente que se propone y explicativa de su contenido de fecha 18 de mayo de 2022.

Visto el Certificado de la Jefa Acctal. del Órgano de Dirección y Coordinación de Contabilidad y Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma relativo a la suficiencia de los recursos que financian el presente expediente, de fecha 18 de mayo de 2022.

Visto el Informe emitido por el Jefe de la Oficina Presupuestaria de fecha 18 de mayo de 2022.

Vistos los Informe del Interventor General Acctal. de EPYSF y de legalidad de la propia modificación presupuestaria de fecha 18 de mayo de 2022.

Visto que en la tramitación de la citada modificación presupuestaria se han observado todos los trámites exigidos por la legislación vigente.

FUNDAMENTOS

Visto que, según dispone el artículo 41.1.b) del Reglamento Orgánico, de Gobierno, Administración y Funcionamiento de este Excmo. Cabildo Insular, el órgano competente para la autorización de este tipo de modificación presupuestaria es el Consejo de Gobierno Insular, correspondiéndole posteriormente su aprobación al Pleno de la Corporación, en virtud de la Base 10ª de las que rigen la ejecución del vigente presupuesto.

En virtud de lo expuesto el que suscribe, **PROPONE** se adopte el acuerdo con el siguiente texto:

1.- La aprobación del **Expediente n° 25/2022/GE-MC de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos -que hace el n° 3/2022 de esta modalidad-** en el Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma para el ejercicio 2022.

2.- El detalle de las aplicaciones presupuestarias a las que afecta el expediente, son las siguientes:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS. -

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO A HABILITAR
2022 -179/47900	SUBV MAROPARQUE ISLA DE LA PALMA S.L. GASTOS MANTENIMIENTO FAUNA Y ESPECIES INVASORAS	20.000,00
2022 - 172/61103	REHABILITACIÓN PISTA FRAN SANTANA	1.200.000,00
2022 - 172/62705	MEJORA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DE LA NATURALEZA	43.500,00
2022 - 413/48901	SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA PALIAR EFECTOS INCREMENTO PRECIOS DE PIENSOS EN EL SECTOR GANADERO	500.000,00
2022 - 417/22610	INDEMNIZACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CÁMARAS FRIGORÍFICAS DE LA CENTRAL HORTOFRUTÍCOL	8.913,24

2022 - 419/48919	SUBVENCIÓN COFRADÍA PESCADORES NTRA. SRA. DE LAS NIEVES. GASTOS COMBUSTIBLE.	19.712,00
2022 - 419/48920	SUBVENCIÓN COFRADÍA PESCADORES NTRA. SRA. DEL CARMEN. GASTOS COMBUSTIBLE.	57.288,00
2022 - 419/76200	SUBVENCIÓN AYTO. PUNTAGORDA. PAVIMENTACIÓN CAMINO DE LAS CARBALLAS.	42.550,35
2022 - 419/76201	SUBVENCIÓN AYTO. PUNTAGORDA. REPAVIMENTACIÓN CAMINO LOMO DE LOS PALOS.	42.793,07
2022 - 419/77000	SUBV. BODEGAS LLANOVID SOC. COOP. LTDA. MEJORA DE LA CUBIERTA	20.000,00
2022 - 135/21400	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	30.000,00
2022 - 135/21300	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE MAQUINARIA	30.000,00
2022 - 135/22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	10.000,00
2022 - 135/22614	GASTOS EMERGENCIA ERUPCIÓN VOLCÁNICA SEGURIDAD ZONAS EXCLUSIÓN Y OTROS	325.000,00
2022 - 313/22710	ESTUDIO IMPACTO SALUD POBLACIÓN DE LA PALMA LA RECIENTE ERUPCIÓN VOLCÁNICA	21.906,00
2022 - 426/47302	SUBV. COMPENSACIÓN ARTESANOS POR GASTOS PERDIDAS POR COVID Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	45.000,00
2022 - 426/76200	SUBV. AYTO. SAN ANDRÉS Y SAUCES REHABILITACIÓN Y MEJORA ACCESIBILIDAD MOLINO HIDRÁULICO "EL REGENTE"	375.000,00
2022 - 341/48935	SUBV. CLUD DEPORTIVO ÉDAL COMPETICIÓN GASTO EQUIPO COMPETICIÓN	5.500,00
2022 - 341/48915	SUBV. CLUD DEPORTIVO SLOT MIL LAGOS PARTICIPACIÓN CTO. ESPAÑA Y EUROPEO	4.200,00
2022 - 341/48931	SUBV. CLUB DEPORTIVO PESCA EL JUREL PATICIPACIÓN CPTO. ESPAÑA Y ORGA. CPTO. CANARIAS EMBAR. FONDEADA	4.500,00
2022 - 341/48932	SUBV. JOSE ANTONIO MARTÍN REIS OKTAGON MMA	2.100,00
2022 - 341/48933	SUBV. IBAN FERNÁNDEZ AFONSO CAMPEONATO INTERNACIONALES- NACIONALES RAIDS 2022	3.900,00
2022 - 341/48938	SUBV. C.D. ADRAR 7raid RUTA DE LA TEA GRANFONDO + MTB	4.000,00
2022 - 341/48934	SUBV. FEDERACIÓN CANARIA DE TRIATLÓN. TRIATLON ROQUE DE LOS MUCHACHOS	25.000,00
2022 - 341/44906	APORTACIÓN SODEPAL- DESAFÍO PUNTALES LUCHA CANARIA	40.000,00
2022 - 341/48936	SUBV. CLUB DEPORTIVO ARGUAL 1º FEMENINA PROVINCIAL	3.960,00
2022 - 341/48937	SUBV. CLUB DEPORTIVO MENSAJERO BALONCESTO 1º AUTONÓMICA MASCULINO	1.680,00
2022 - 342/76201	SUBV. AYTO. LOS LLANOS SUMINISTRO E INSTALACIONES DE CANASTAS BALONCESTO	21.399,36

2022 - 342/76202	SUBV. AYTO. BARLOVENTO MANTENIMIENTO OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.660,00
2022 - 342/76203	SUBV. AYTO. FUENCALIENTE CONSTRUCCIÓN PISTAS DE PADEL	21.600,00
2022 - 340/62700	ACONDICIONAMIENTO LOCAL OFICINAS DEPORTES (MIRAFLORES SC DE LA PALMA)	194.571,20
2022 - 342/62703	IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO MIRAFLORES	42.748,64
2022 - 342/76204	SUBV. AYTO. BARLOVENTO REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO PARA HIPÓDROMO	15.000,00
2022 - 442/77901	SUBV. ADAPTACIÓN TAXIS PRESTACIÓN SERVICIO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	30.000,00
2022 - 452/71001	APORTACIÓN CONSEJO INSULAR DE AGUAS SUBV DEPOSITO ABASTEC DEGOLLADA Y CONDUCC FUENCALINTE FDCAN	60.000,00
2022 - 459/76204	SUBV. AYTO S/C DE LA PALMA PARA ACTUACIONES DE REPARACION Y ACONDICIONAMIENTOEQUIPAMIENTOS E INFRAST	250.000,00
2022 - 459/76207	SUBV. AYTO. DE MAZO AULAS DE FORMACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO	299.999,96
2022 - 231/46201	SUBV. AYTO. LOS LLANOS DE ARIDANE ORGANIZACIÓN NEUROLIMPIADAS PARA MAYORES	21.368,31
2022 - 336/62701	INVERSIONES RENOVACIÓN MAB	100.000,00
2022 - 336/48903	SUBV. PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS RESTAURACIÓN RETABLO CAPILLA SAN NICOLAS DE BARI, 1º FASES	30.000,00
2022 - 336/62702	INVERSIONES RESTAURACIÓN EDIFICIOS HISTÓRICOS	100.000,00
2022 - 336/35200	INTERESES DE DEMORA	15.931,54
2022 - 336/22716	ANÁLISIS DE CONTENIDOS TEMÁTICOS PATRIMONIALES EN LA CARRETERA GENERAL DEL SUR (TRAMO S/C DE LA PALM	14.985,40
2022 - 336/22718	ESTUDIO VALORACIÓN PATRIMONIAL VIA LP-206 Y LP-2 (FUENCALIENTE-LOS CANARIOS-S/C DE LA PALMA)	14.765,30
2022 - 336/48901	SUBV. IGLESIA DE LA LAGUNA-LOS LLANOS ARIDANE RESTAURACIÓN CUADRO SAN ISIDRO LABRADOR	13.500,00
2022 - 336/62703	ADQUISICIÓN LED DISPLAY P4 EXTERIOR	15.823,96
2022 - 336/22798	REDACCIÓN INVENTARIO COLECCIÓN PINTURA DONADA POR BAERLLOCHER	10.600,00
2022 - 334/47900	SUBV. STARMUS-UNIVERSE 2007, S.L. FESTIVAL STARMUS 2022	200.000,00
2022 - 425/76200	SUBV. AYTO. BARLOVENTO MEJORA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO VARIO PUNTOS MUNIC	39.989,36
2022 - 425/76201	SUBV. AYTO. BARLOVENTO EJECUCIÓN LÁMPARAS SOLARES	14.712,50
TOTAL DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		4.429.158,19 €

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO. -

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO A SUPLEMENTAR
2022 - 170/21400	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	18.000,00
2022 - 170/22103	COMBUSTIBLES	50.000,00
2022 - 172/22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	32.000,00
2022 - 432/44900	APORTACIÓN SODEPAL FILM COMISSION	20.000,00
2022 - 432/44901	APORTACIÓN SODEPAL PROMOCIÓN TURÍSTICA SABOREA LA PALMA	10.000,00
2022 - 241/47000	SUBV. PARA EL FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL CONVOCATORIA PLURIANUAL. FDCAN 2022	600.000,00
2022 - 241/77002	SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTO EMPRESARIALES FDCAN 2022	250.000,00
2022 - 413/22105	MANUTENCIÓN ANIMALES	20.000,00
2022 - 417/62700	INVERSIONES CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA	87.953,20
2022 - 135/22710	SERVICIO DE REFUERZO PARA APOYO EN CECOPIN	120.000,00
2022 - 135/60100	INVERSIONES EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	40.000,00
2022 - 135/62700	EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES EMERGENCIAS	20.000,00
2022 - 136/22114	SUMINISTRO MATERIAL PROTECCIÓN SERV. PREV. Y EXT. INCENDIOS	70.400,00
2022 - 135/62901	MATERIAL DE EMERGENCIAS	100.000,00
2022 - 136/22709	PRESTACIÓN SERVICIO PREV. Y EXT. INCENDIOS	201.000,00
2022 - 136/62901	ADQUISICIÓN MATERIAL SERV. PREV. Y EXTINCIÓN INCENDIOS	70.000,00
2022 - 312/21500	REPARACIÓN MOBILIARIOS Y ENSERES HOSPITAL	1.850,00
2022 - 312/22699	OTROS GASTOS DIVERSOS HOSPITAL	33.950,00
2022 - 312/62500	ADQUISIC. MOBILIARIO Y ENSERES	7.030,00
2022 - 312/62700	OBRAS EDIFICIO HOSPITAL NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	91.008,70
2022 - 312/21900	REPARACIONES HOSPITAL	1.550,00
2022 - 312/22000	MATERIAL DE OFICINA	297,33
2022 - 312/22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES HOSPITAL	87
2022 - 312/22104	SUMINISTRO VESTUARIO HOSPITAL	185,11
2022 - 312/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS HOSPITAL	57.490,81
2022 - 312/22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS HOSPITAL	63.450,00
2022 - 312/22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO HOSPITAL	3.625,84
2022 - 312/22300	TRANSPORTES Y MENSAJERÍA	241,04
2022 - 312/22610	TERAPIA OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES HOSPITAL	135,5
2022 - 341/48953	SUBV. CLUB LUCHA TENERCINA DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	4.000,00

2022 - 341/48957	SUBV. CLUB LUCHA ARIDANE DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48963	SUBV. CLUB LUCHA TEDOTE DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48970	SUBV. LUCHA CANDELARIA DE MIRCA DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48976	SUBV. CLUB LUCHA TAZACORTE DESPLAZAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48977	SUBV. CLUB LUCHA LAS MANCHAS DESPLAZAMIENTOS	10.000,00
2022 - 341/48980	SUBV. CLUB LUCHA TIJARAFE DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	2.000,00
2022 - 426/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CENTROS DE VENTA	11.000,00
2022 - 426/22606	CURSOS	30.000,00
2022 - 426/22610	FERIA INSULAR DE ARTESANÍA Y ALIMENTACIÓN	100.000,00
2022 - 426/22611	ACTIVIDADES DIVERSAS	20.000,00
2022 - 426/22612	FERIA REGIONAL DE ARTESANÍA Y OTROS EVENTOS	50.000,00
2022 - 426/62500	EQUIPAMIENTO CENTROS DE VENTA ARTESANÍA	20.000,00
2022 - 426/22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
2022 - 441/47200	SUBVENCIÓN BONOS TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRET	100.000,00
2022 - 441/47201	SUBV. TRANSPORTE INSULAR LA PALMA SOC. COOP. DEFICIT TRANSPORTE REGULAR 2022	400.000,00
2022 - 442/62200	CONSTRUCCION, ADQUISICIÓN DE MARQUESINAS Y ACONDICIONAMIENTO DE PARADAS	250.000,00
2022 - 453/22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
2022 - 453/22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES CARRETERAS	200.000,00
2022 - 453/22611	INDEMNIZACIONES DAÑOS RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	70.000,00
2022 - 453/22612	GASTOS EMERGENCIA ERUPCIÓN VOLCÁNICA	2.500.000,00
2022 - 453/61100	INVERSIONES ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS	500.000,00
2022 - 453/61102	INVERSIONES EN MEJORA Y REPAVIMENTACIÓN CARRETERAS INSULARES	1.000.000,00
2022 - 453/61103	REPAVIMENTACIÓN LP-1 GALLEGOS	55.017,92
2022 - 453/61104	REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA AFECTADOS POR EL VOLCAN	2.500.000,00
2022 - 933/62200	INVERSIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000,00
2022 - 933/22100	SUMINISTRO LUZ EDIFICIOS	1.800.000,00
2022 - 933/22700	SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS	6.000,00
2022 - 231/22617	SITUACIONES DE EMERGENCIA DERIVADAS DE CAUSAS NATURALES Y OTRAS CIRCUNSTACIAS	2.500.000,00

2022 - 931/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.000,00
2022 - 425/78900	SUBV. FOMENTO AUTOCONSUMO ENERGÉTICO VIVIENDAS	133.335,00
2022 - 162/22711	GESTIÓN DE VERTEDEROS	100.000,00
2022 - 162/22712	GESTIÓN COMPLEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS	2.002.114,50
2022 - 162/62705	INVERSIONES ACTIVIDADES CLASIFICADAS	400.000,00
2022 - 162/62706	MEJORA COMPLEJO AMBIENTAL LOS MORENOS	200.000,00
	TOTAL DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	18.209.721,95 €

TOTAL DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	22.638.880,14 €
---	------------------------

3.- Medios o recursos que han de financiar la modificación de crédito:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	22.638.880,14 €
TOTAL DE LA FINANCIACIÓN IGUAL A LOS CRÉD. EXTRAORD. Y SUPLEM. DE CRÉDITO		22.638.880,14 €

4.- Los gastos específicos y determinados que se proyectan en el presente expediente no pueden demorarse hasta el siguiente ejercicio, no existiendo crédito adecuado o suficiente destinado a dichas finalidades en el nivel en que está establecida la vinculación jurídica en el estado de gastos del Presupuesto en vigor.

5.- El saldo actual del remanente de tesorería para gastos generales resultante de la Liquidación del Presupuesto de 2021 resulta suficiente para financiar el presente expediente, tras haber financiado previamente los siguientes gastos con dicho recurso, de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, una vez cumplidas las condiciones establecidas en dicha ley:

- Obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre, por importe de **4.083.265,00 €**.
- Financiación de expedientes de incorporación de remanentes financiados con Remante de Tesorería para Gastos Generales, por importe de **5.108.757,24 €**.

6.- Proponer la aprobación del expediente por el Pleno insular, de conformidad con los apartados 2 y 6 del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previo dictamen de la Comisión del Pleno de Hacienda y Recursos Humanos, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos.

Teniendo en cuenta que consta:

I. Decreto de incoación del expediente nº 25/2022/GE-MC de Créditos extraordinarios y suplementos de créditos del Presidente -que hace el nº 3/2022 de esta modalidad- nº 2022/4483/RESOL, de fecha 18 de mayo de 2022.

II. Memoria económica justificativa de la necesidad de aprobar el expediente nº 25/2022/GE-MC de créditos extraordinarios y suplementos de créditos en el presupuesto de 2022, suscrita por el Presidente, D. Mariano Hernández Zapata, de fecha 18 de mayo de 2022.

III. Certificado suscrito la Jefa Acctal. del Órgano de Dirección y Coordinación de Contabilidad y Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, D Guadalupe Lorenzo Brito, con el visto bueno del Presidente, D. Mariano Hernández Zapata, relativo a la suficiencia de los recursos que financian el presente expediente, de fecha 18 de mayo de 2022.

IV. Certificado suscrito por la Jefa Acctal. del Órgano de Dirección y Coordinación de Contabilidad y Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, D Guadalupe Lorenzo Brito, con el visto bueno del Presidente, D. Mariano Hernández Zapata, relativo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales determinado como consecuencia de la Liquidación del Presupuesto de 2021, de fecha 18 de mayo de 2022.

V. Informe emitido por el Jefe de Servicio de la Oficina Presupuestaria, D. Jorge Luis Lorenzo Hernández, de fecha 18 de mayo de 2022.

VI. Informe sobre Evaluación de la Estabilidad Presupuestaria y suficiencia financiera emitido por el Interventor General Acctal., D. Eusebio Rodríguez Lorenzo, de fecha 18 de mayo de 2022.

VII. Informe de conformidad de la propuesta de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, suscrito por el Interventor General Acctal., D. Eusebio Rodríguez Lorenzo, de fecha 18 de mayo de 2022".

No suscitándose debate el asunto, la Comisión por mayoría, con el voto a favor de los Sres. y las Sras. Consejeras de los Grupos Popular y Socialista (6), y la abstención del Sr. y las Sras. Consejeras del Grupo de Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (3), si bien expresan que su Grupo se manifestará definitivamente en la sesión plenaria, propone al Pleno de la Corporación, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- La aprobación del **Expediente nº 25/2022/GE-MC de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos -que hace el nº 3/2022 de esta modalidad-** en el Presupuesto del Excmo. Cabildo Insular de La Palma para el ejercicio 2022.

2.- El detalle de las aplicaciones presupuestarias a las que afecta el expediente, son las siguientes:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.-

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO A HABILITAR
2022 -179/47900	SUBV MAROPARQUE ISLA DE LA PALMA S.L. GASTOS MANTENIMIENTO FAUNA Y ESPECIES INVASORAS	20.000,00

2022 - 172/61103	REHABILITACIÓN PISTA FRAN SANTANA	1.200.000,00
2022 - 172/62705	MEJORA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DE LA NATURALEZA	43.500,00
2022 - 413/48901	SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA PALIAR EFECTOS INCREMENTO PRECIOS DE PIENSOS EN EL SECTOR GANADERO	500.000,00
2022 - 417/22610	INDEMNIZACIÓN RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS CÁMARAS FRIGORÍFICAS DE LA CENTRAL HORTOFRUTÍCOL	8.913,24
2022 - 419/48919	SUBVENCIÓN COFRADÍA PESCADORES NTRA. SRA. DE LAS NIEVES. GASTOS COMBUSTIBLE.	19.712,00
2022 - 419/48920	SUBVENCIÓN COFRADÍA PESCADORES NTRA. SRA. DEL CARMEN. GASTOS COMBUSTIBLE.	57.288,00
2022 - 419/76200	SUBVENCIÓN AYTO. PUNTAGORDA. PAVIMENTACIÓN CAMINO DE LAS CARBALLAS.	42.550,35
2022 - 419/76201	SUBVENCIÓN AYTO. PUNTAGORDA. REPAVIMENTACIÓN CAMINO LOMO DE LOS PALOS.	42.793,07
2022 - 419/77000	SUBV. BODEGAS LLANOVID SOC. COOP. LTDA. MEJORA DE LA CUBIERTA	20.000,00
2022 - 135/21400	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	30.000,00
2022 - 135/21300	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE MAQUINARIA	30.000,00
2022 - 135/22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	10.000,00
2022 - 135/22614	GASTOS EMERGENCIA ERUPCIÓN VOLCÁNICA SEGURIDAD ZONAS EXCLUSIÓN Y OTROS	325.000,00
2022 - 313/22710	ESTUDIO IMPACTO SALUD POBLACIÓN DE LA PALMA LA RECIENTE ERUPCIÓN VOLCÁNICA	21.906,00
2022 - 426/47302	SUBV. COMPENSACIÓN ARTESANOS POR GASTOS PERDIDAS POR COVID Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA	45.000,00
2022 - 426/76200	SUBV. AYTO. SAN ANDRÉS Y SAUCES REHABILITACIÓN Y MEJORA ACCESIBILIDAD MOLINO HIDRÁULICO "EL REGENTE"	375.000,00
2022 - 341/48935	SUBV. CLUD DEPORTIVO ÉDAL COMPETICIÓN GASTO EQUIPO COMPETICIÓN	5.500,00
2022 - 341/48915	SUBV. CLUD DEPORTIVO SLOT MIL LAGOS PARTICIPACIÓN CTO. ESPAÑA Y EUROPEO	4.200,00
2022 - 341/48931	SUBV. CLUB DEPORTIVO PESCA EL JUREL PATICIPACIÓN CPTO. ESPAÑA Y ORGA. CPTO. CANARIAS EMBAR. FONDEADA	4.500,00
2022 - 341/48932	SUBV. JOSE ANTONIO MARTÍN REIS OKTAGON MMA	2.100,00
2022 - 341/48933	SUBV. IBAN FERNÁNDEZ AFONSO CAMPEONATO INTERNACIONALES- NACIONALES RAIDS 2022	3.900,00
2022 - 341/48938	SUBV. C.D. ADRAR 7raid RUTA DE LA TEA GRANFONDO + MTB	4.000,00
2022 - 341/48934	SUBV. FEDERACIÓN CANARIA DE TRIATLÓN. TRIATLON ROQUE DE LOS	25.000,00

	MUCHACHOS	
2022 - 341/44906	APORTACIÓN SODEPAL- DESAFÍO PUNTALES LUCHA CANARIA	40.000,00
2022 - 341/48936	SUBV. CLUB DEPORTIVO ARGUAL 1º FEMENINA PROVINCIAL	3.960,00
2022 - 341/48937	SUBV. CLUB DEPORTIVO MENSAJERO BALONCESTO 1º AUTONÓMICA MASCULINO	1.680,00
2022 - 342/76201	SUBV. AYTO. LOS LLANOS SUMINISTRO E INSTALACIONES DE CANASTAS BALONCESTO	21.399,36
2022 - 342/76202	SUBV. AYTO. BARLOVENTO MANTENIMIENTO OTRAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	15.660,00
2022 - 342/76203	SUBV. AYTO. FUENCALIENTE CONSTRUCCIÓN PISTAS DE PADEL	21.600,00
2022 - 340/62700	ACONDICIONAMIENTO LOCAL OFICINAS DEPORTES (MIRAFLORES SC DE LA PALMA)	194.571,20
2022 - 342/62703	IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO MIRAFLORES	42.748,64
2022 - 342/76204	SUBV. AYTO. BARLOVENTO REDACCIÓN PROYECTO BÁSICO PARA HIPÓDROMO	15.000,00
2022 - 442/77901	SUBV. ADAPTACIÓN TAXIS PRESTACIÓN SERVICIO PERSONAS MOVILIDAD REDUCIDA	30.000,00
2022 - 452/71001	APORTACIÓN CONSEJO INSULAR DE AGUAS SUBV DEPOSITO ABASTEC DEGOLLADA Y CONDUCC FUENCALINTE FDCAN	60.000,00
2022 - 459/76204	SUBV. AYTO S/C DE LA PALMA PARA ACTUACIONES DE REPARACION Y ACONDICIONAMIENTOEQUIPAMIENTOS E INFRAST	250.000,00
2022 - 459/76207	SUBV. AYTO. DE MAZO AULAS DE FORMACIÓN Y TRABAJO COOPERATIVO	299.999,96
2022 - 231/46201	SUBV. AYTO. LOS LLANOS DE ARIDANE ORGANIZACIÓN NEUROLIMPIADAS PARA MAYORES	21.368,31
2022 - 336/62701	INVERSIONES RENOVACIÓN MAB	100.000,00
2022 - 336/48903	SUBV. PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS RESTAURACIÓN RETABLO CAPILLA SAN NICOLAS DE BARI, 1º FASES	30.000,00
2022 - 336/62702	INVERSIONES RESTAURACIÓN EDIFICIOS HISTÓRICOS	100.000,00
2022 - 336/35200	INTERESES DE DEMORA	15.931,54
2022 - 336/22716	ANÁLISIS DE CONTENIDOS TEMÁTICOS PATRIMONIALES EN LA CARRETERA GENERAL DEL SUR (TRAMO S/C DE LA PALM)	14.985,40
2022 - 336/22718	ESTUDIO VALORACIÓN PATRIMONIAL VIA LP-206 Y LP-2 (FUENCALIENTE-LOS CANARIOS-S/C DE LA PALMA)	14.765,30
2022 - 336/48901	SUBV. IGLESIA DE LA LAGUNA-LOS LLANOS ARIDANE RESTAURACIÓN CUADRO SAN ISIDRO LABRADOR	13.500,00
2022 - 336/62703	ADQUISCIÓN LED DISPLAY P4 EXTERIOR	15.823,96

2022 - 336/22798	REDACCIÓN INVENTARIO COLECCIÓN PINTURA DONADA POR BAERLLOCHER	10.600,00
2022 - 334/47900	SUBV. STARMUS-UNIVERSE 2007, S.L. FESTIVAL STARMUS 2022	200.000,00
2022 - 425/76200	SUBV. AYTO. BARLOVENTO MEJORA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA ALUMBRADO PÚBLICO VARIO PUNTOS MUNIC	39.989,36
2022 - 425/76201	SUBV. AYTO. BARLOVENTO EJECUCIÓN LÁMPARAS SOLARES	14.712,50
TOTAL DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		4.429.158,19 €

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.-

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO A SUPLEMENTAR
2022 - 170/21400	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	18.000,00
2022 - 170/22103	COMBUSTIBLES	50.000,00
2022 - 172/22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	32.000,00
2022 - 432/44900	APORTACIÓN SODEPAL FILM COMISSION	20.000,00
2022 - 432/44901	APORTACIÓN SODEPAL PROMOCIÓN TURÍSTICA SABOREA LA PALMA	10.000,00
2022 - 241/47000	SUBV. PARA EL FOMENTO A LA CONTRATACIÓN LABORAL CONVOCATORIA PLURIANUAL. FDCAN 2022	600.000,00
2022 - 241/77002	SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTO EMPRESARIALES FDCAN 2022	250.000,00
2022 - 413/22105	MANUTENCIÓN ANIMALES	20.000,00
2022 - 417/62700	INVERSIONES CENTRAL HORTOFRUTÍCOLA	87.953,20
2022 - 135/22710	SERVICIO DE REFUERZO PARA APOYO EN CECOPIN	120.000,00
2022 - 135/60100	INVERSIONES EN SEGURIDAD Y EMERGENCIAS	40.000,00
2022 - 135/62700	EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES EMERGENCIAS	20.000,00
2022 - 136/22114	SUMINISTRO MATERIAL PROTECCIÓN SERV. PREV. Y EXT. INCENDIOS	70.400,00
2022 - 135/62901	MATERIAL DE EMERGENCIAS	100.000,00
2022 - 136/22709	PRESTACIÓN SERVICIO PREV. Y EXT. INCENDIOS	201.000,00
2022 - 136/62901	ADQUISICIÓN MATERIAL SERV. PREV. Y EXTINCIÓN INCENDIOS	70.000,00
2022 - 312/21500	REPARACIÓN MOBILIARIOS Y ENSERES HOSPITAL	1.850,00
2022 - 312/22699	OTROS GASTOS DIVERSOS HOSPITAL	33.950,00
2022 - 312/62500	ADQUISIC. MOBILIARIO Y ENSERES	7.030,00
2022 - 312/62700	OBRAS EDIFICIO HOSPITAL NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	91.008,70
2022 - 312/21900	REPARACIONES HOSPITAL	1.550,00

2022 - 312/22000	MATERIAL DE OFICINA	297,33
2022 - 312/22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES HOSPITAL	87
2022 - 312/22104	SUMINISTRO VESTUARIO HOSPITAL	185,11
2022 - 312/22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS HOSPITAL	57.490,81
2022 - 312/22106	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS HOSPITAL	63.450,00
2022 - 312/22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO HOSPITAL	3.625,84
2022 - 312/22300	TRANSPORTES Y MENSAJERÍA	241,04
2022 - 312/22610	TERAPIA OCUPACIONAL Y ACTIVIDADES HOSPITAL	135,5
2022 - 341/48953	SUBV. CLUB LUCHA TENERCINA DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	4.000,00
2022 - 341/48957	SUBV. CLUB LUCHA ARIDANE DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48963	SUBV. CLUB LUCHA TEDOTE DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48970	SUBV. LUCHA CANDELARIA DE MIRCA DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48976	SUBV. CLUB LUCHA TAZACORTE DESPLAZAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	10.000,00
2022 - 341/48977	SUBV. CLUB LUCHA LAS MANCHAS DESPLAZAMIENTOS	10.000,00
2022 - 341/48980	SUBV. CLUB LUCHA TIJARAFE DESPLAZAMIENTOS Y FUNCIONAMIENTO	2.000,00
2022 - 426/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA CENTROS DE VENTA	11.000,00
2022 - 426/22606	CURSOS	30.000,00
2022 - 426/22610	FERIA INSULAR DE ARTESANÍA Y ALIMENTACIÓN	100.000,00
2022 - 426/22611	ACTIVIDADES DIVERSAS	20.000,00
2022 - 426/22612	FERIA REGIONAL DE ARTESANÍA Y OTROS EVENTOS	50.000,00
2022 - 426/62500	EQUIPAMIENTO CENTROS DE VENTA ARTESANÍA	20.000,00
2022 - 426/22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
2022 - 441/47200	SUBVENCIÓN BONOS TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRET	100.000,00
2022 - 441/47201	SUBV. TRANSPORTE INSULAR LA PALMA SOC. COOP. DEFICIT TRANSPORTE REGULAR 2022	400.000,00
2022 - 442/62200	CONSTRUCCION, ADQUISICIÓN DE MARQUESINAS Y ACONDICIONAMIENTO DE PARADAS	250.000,00
2022 - 453/22100	SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000.000,00
2022 - 453/22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES CARRETERAS	200.000,00
2022 - 453/22611	INDEMNIZACIONES DAÑOS RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	70.000,00
2022 - 453/22612	GASTOS EMERGENCIA ERUPCIÓN VOLCÁNICA	2.500.000,00
2022 - 453/61100	INVERSIONES ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS	500.000,00

2022 - 453/61102	INVERSIONES EN MEJORA Y REPAVIMENTACIÓN CARRETERAS INSULARES	1.000.000,00
2022 - 453/61103	REPAVIMENTACIÓN LP-1 GALLEGOS	55.017,92
2022 - 453/61104	REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS RED VIARIA AFECTADOS POR EL VOLCAN	2.500.000,00
2022 - 933/62200	INVERSIONES EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	200.000,00
2022 - 933/22100	SUMINISTRO LUZ EDIFICIOS	1.800.000,00
2022 - 933/22700	SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS	6.000,00
2022 - 231/22617	SITUACIONES DE EMERGENCIA DERIVADAS DE CAUSAS NATURALES Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS	2.500.000,00
2022 - 931/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.000,00
2022 - 425/78900	SUBV. FOMENTO AUTOCONSUMO ENERGÉTICO VIVIENDAS	133.335,00
2022 - 162/22711	GESTIÓN DE VERTEDEROS	100.000,00
2022 - 162/22712	GESTIÓN COMPLEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS	2.002.114,50
2022 - 162/62705	INVERSIONES ACTIVIDADES CLASIFICADAS	400.000,00
2022 - 162/62706	MEJORA COMPLEJO AMBIENTAL LOS MORENOS	200.000,00
	TOTAL DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	18.209.721,95 €

TOTAL DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	22.638.880,14 €
---	------------------------

3.- Medios o recursos que han de financiar la modificación de crédito:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
870.00	Remanente de Tesorería para gastos generales	22.638.880,14 €
TOTAL DE LA FINANCIACIÓN IGUAL A LOS CRÉD. EXTRAORD. Y SUPLEM. DE CRÉDITO		22.638.880,14 €

4.- Los gastos específicos y determinados que se proyectan en el presente expediente no pueden demorarse hasta el siguiente ejercicio, no existiendo crédito adecuado o suficiente destinado a dichas finalidades en el nivel en que está establecida la vinculación jurídica en el estado de gastos del Presupuesto en vigor.

5.- El saldo actual del remanente de tesorería para gastos generales resultante de la Liquidación del Presupuesto de 2021 resulta suficiente para financiar el presente expediente, tras haber financiado previamente los siguientes gastos con dicho recurso, de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, una vez cumplidas las condiciones establecidas en dicha ley:

- Obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto contabilizadas a 31 de diciembre, por importe de **4.083.265,00 €**.

• Financiación de expedientes de incorporación de remanentes financiados con Remante de Tesorería para Gastos Generales, por importe de **5.108.757,24 €**.

6.- Proponer la aprobación del expediente por el Pleno Insular, de conformidad con el apartado 2 del artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previo dictamen de la Comisión del Pleno de Hacienda y Recursos Humanos, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos”.

(...)

Sometido a votación el Pleno adopta el acuerdo tal como ha sido transcrito, por mayoría de los Sres. y las Sras. Consejeras asistentes, con el voto a favor de los Grupos PP y PSOE (10), y la abstención del Grupo de CC-PNC (6).

Y para que conste a los efectos procedentes, y a reserva de los términos que resulten de la subsiguiente aprobación del Acta, según se determina en el Artículo 206 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente, D. Mariano Hernández Zapata, en la sede del Cabildo Insular, y en la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, en la fecha de la firma electrónica,

Vº Bº
EL PRESIDENTE